

Restituyen derecho de visita al periodista Carlos Julio Rojas, tras cuatro meses aislado

El Colegio Nacional de Periodistas (CNP) informó que al comunicador Carlos Julio Rojas le restituyeron su derecho a recibir visitas, tras cuatro meses de aislamiento en El Helicoide

Familiares informaron que el periodista y activista social se encuentra en buen estado de salud, señaló el CNP en sus redes sociales este 17 de noviembre.

Sus allegados habían alertado sobre los «problemas graves de salud» del periodista, entre ellos la hipertensión no controlada. A través de las redes sociales, solicitaron atención médica urgente y responsabilizaron al Estado venezolano de su vida.

Carlos Julio Rojas fue detenido la noche del 15 de abril de 2024, mientras caminaba junto a su esposa en la parroquia La Candelaria (centro de Caracas), por sujetos no identificados. Desde entonces, se mantiene detenido en la sede de El Helicoide.

El periodista fue acusado, entre otros delitos, de magnicidio en grado de tentativa.

Al menos 18 periodistas están detenidos, según el registro que realiza el Colegio Nacional de Periodistas como parte «de una política sistemática de intimidación». El gremio exigió su libertad inmediata.

Los comunicadores detenidos son: Carlos Julio Rojas, Ramón Centeno, Carlos Marcano, Juan Pablo Guanipa, Mario Chávez, Juan Alvarado, Nakary Mena Ramos, Gianni González, Rory Branker, Leandro Palmar, Belises Cubillán, Julio Cesar Balza, Ángel Godoy, Roland Carreño, Biagio Pilieri, Víctor Ugas, Gabriel González y Luis López.

Con información de TalCual